

Fecha 05.08.2014	Sección Política	Página 3
---------------------	---------------------	-------------

■ “Su gran trabajo impulsará el desarrollo nacional”, escribe Vía Twitter, Peña felicita a diputados por la aprobación de leyes energéticas

■ DE LA REDACCIÓN

El presidente **Enrique Peña Nieto** dio la bienvenida a la decisión de la Cámara de Diputados de aprobar el primer paquete de reformas energéticas contemplado para el periodo extraordinario de sesiones, cuyos trabajos continuaron ayer en el Senado.

A través de su cuenta de Twitter, el Ejecutivo federal señaló: “El fin de semana, @Mx_Diputados aprobaron las leyes secundarias de la #ReformaEnergética. Su gran trabajo impulsará el de-

sarrollo nacional”.

Peña Nieto hizo referencia a las leyes que ya fueron aprobadas por los diputados federales y enviadas al Senado para su ratificación.

Las leyes son: Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, General de Deuda Pública, así como la Federal de Derecho, Ley de Coordinación Fiscal y la del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, las cuales se prevé sean aprobadas por el Congreso en el periodo extraordinario en curso.

